



A.M.P.A. CALASANZ
C/Teniente Coronel Valenzuela, 2
50.004 ZARAGOZA

Queridas familias:

Nos ha llegado esta información al AMPA, por parte de Fecaparagón:

“Después de muchos años peleando por la discriminación que los alumnos que estudiaban en los centros concertados estaban teniendo por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, este año hemos firmado un convenio de colaboración por lo que los alumnos con necesidades que estudien en la Escuela Concertada van a poder obtenerlas.”

Estas ayudas se van a poder pedir a partir de septiembre pero queremos que estéis informados para poder solicitarlas.

AYUDAS ECONÓMICAS AL ALUMNADO DE CENTROS ESCOLARES CONCERTADOS DE ZARAGOZA

- 1. LAS PUEDEN SOLICITAR FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA:**
 - "Madrugadores" y "vespertinos".
 - Extraescolares deportivas y culturales del centro escolar al que se pertenece y material con fines formativos.
- 2. CUANTÍA:**
 - De 150 € a 500 € por alumno/a.
- 3. BENEFICIARIOS:**

Alumnado matriculado para el curso 2021-2022 en:

 - Segundo ciclo de Educación Infantil (EI).
 - Educación Primaria (EP).
 - Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
 - Educación especial hasta la edad máxima de escolarización obligatoria.
- 4. REQUISITOS:**
 - Domicilio y matrícula en un centro concertado del término municipal de Zaragoza.
 - Se tendrán en cuenta las rentas familiares de 2020. También circunstancias económicas derivadas de la pandemia (tres últimas nóminas).
- 5. CÓMO SOLICITARLAS:**

Mediante dos documentos, disponibles en www.zaragoza.es/ayudasconcertada:

 1. Solicitud. Se admitirá la solicitud simultánea de varios alumnos/as por familia.
 2. Declaración responsable.

LAS AYUDAS SE PODRÁN SOLICITAR A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON UN PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN:
www.zaragoza.es/ayudasconcertada

Más información:
ayudas.concertada@zaragoza.es
976 724 926